

COORDINACIÓN DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Con el propósito de resaltar las funciones y el significado de La Coordinación de Egresados de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, expresamos que el Programa de Egresados de la Universidad Nacional de Colombia fue creado por medio del Acuerdo 040 del 13 de diciembre de 2005 emitido por el Consejo Superior. A partir de este acuerdo se resaltó la importancia de los Egresados en las funciones sustantivas y misionales de la Universidad. Hoy los Egresados cuentan y son reconocidos como parte activa y determinante de los procesos académicos actuales y futuros de la Universidad, haciendo parte explícita de la misma y constituyéndose en filón de oportunidades con las que cuenta la institución para avanzar en su desarrollo. De conformidad con las Resoluciones, Considerandos y Acuerdos, emanados del Consejo Superior, se acepta como un requisito de obligatorio cumplimiento la observancia de políticas y estrategias de seguimiento a sus Egresados, para adelantar los procesos de evaluación, con fines de acreditación de las Instituciones de Educación Superior.

Con respecto a las Facultades, se han emprendido acciones en relación con el acercamiento y seguimiento de sus Egresados, y se han fortalecido la existencia de Asociaciones de Egresados legalmente constituidas, que pueden actuar como facilitadoras para establecer la política institucional en materia de egresados de la Universidad Nacional de Colombia. En el caso de la Facultad de Ciencias Agrarias, desde tiempo atrás, han tenido presencia en Antioquia agremiaciones como: ASECA-UN, SIADA, Azodea, Red Corforestal y desde la SAI los ingenieros Agrarios que hacen parte de esta agremiación.

En la actualidad nos regimos por el Acuerdo 014 de 2010 por el cual se reestructuró y consolidó el Programa de Egresados. En su Artículo 3 se establecen los Objetivos del Programa:

1. Consolidar y mejorar continuamente el sistema de información de Egresados.
2. Apoyar la participación de los Egresados en el desarrollo y actualización de los programas académicos que ofrece la Universidad, en las actividades de investigación y extensión.
3. Establecer alianzas con las Asociaciones de Egresados de la Universidad con el objeto de realizar eventos de diversa índole que contribuyan a cumplir con la misión y fines de la Universidad.
4. Propiciar, estimular y contribuir con la documentación de la escritura de la historia de la Universidad Nacional de Colombia a través de las realizaciones de sus Egresados y su impacto en la sociedad.
5. Propender por el establecimiento de mecanismos que permitan estrechar, fortalecer y ampliar las relaciones entre la Universidad y sus Egresados.
6. Promover la realización de estudios sobre el impacto y las condiciones de los Egresados en el ámbito local, regional e internacional.
7. Fortalecer el sentido de pertenencia del Egresado a la Universidad para que revierta su interés en la misma.

Finalmente y a manera de conclusión se puede afirmar que los Egresados constituyen un factor clave de éxito en cuanto a la evolución de la calidad de los procesos académicos y de los impactos esperados y logrados en la sociedad. El egresado es un factor de referencia en lo académico, con relación a sus aportes como fruto de su experiencia para actualizar y ajustar los programas curriculares. En el aspecto laboral es importante el seguimiento que el programa hace a sus egresados para medir su desempeño, su aceptación en el sector productivo y la pertinencia de su proyecto profesional.

**Gustavo Jiménez Narváez, Ingeniero Agrónomo.
Coordinador Egresados y Consejero Facultad de Ciencias Agrarias
U.N., sede Medellín.**